



39

en el año económico 1879-80 ni como todas
los rubros y cuentes mudos, a los mismos
que por un motivo involuntario se ha dicho
de darse cuenta a la Corporacion.

que abonen tambien acordó el Ayuntamiento que hallan
gub. b. n. los don.º aprobados el presupuesto adicional de 1879
cantidades del presupuesto a go. abonen las cantidades, consignada en el
to adicional de 1879-80 recabren las que tienen que ser tales.

del mismo modo apruebo el Ayuntamiento
los socorros mensuales dados a los pobres, estos
son de de el numer. del actual al de la fecha

aprobando asimismo o vintitres puntos, asi como los
los socorros mensuales dados a los mismos en el pri
gustado por sermen. tra del actual año acordando
mundo de los pobres a cuarenta y cuatro puntos, cincuenta cuarenta
a tres

que ambos partidos hacen lo de retento y
por puntos cincuenta cuarenta, acordando
regire de oportuno libremente con
cuyo al capitulo y articulo correspondiente

lo to equido de cuenta de sus comunicaciones

que dirige la Junta Provincial de M.º del actual n.º 1577
en el por ferente a que no puede el Ayuntamiento suprimir
supuesto adic. sional 100 por los retubuciones, por vintitres puntos, de 1879
vto por re de gravas a dia hacen asimismo acordando
tribuciones puntos, acordando la corporacion a conseguir en

el presupuesto adicional que ha de tener
en sus de quera profision.

Administrado tambien de cuenta de sus cuentes mudos
en sus cuentes mudos
Int.ºn.º Galque Julian Galque Leon y toral de Logrono,

